

prendido sus escándalos, tanto mayores, cuanto se daban a unos neófitos poco consolidados en la Religión y por unas personas de un distinguido carácter. Este es mi parecer, salvo otro mejor.

*RESPUESTA del R. P. Guardián Fr. JUAN CALZADA al Excelentísimo señor Virrey, dándole las razones por las que no han sido entregadas a las Jurisdicciones Real, Ordinaria y Eclesiástica, las MISIONES DE LA ALTA CALIFORNIA.*



---

Acompaño a V. S. copia del documento que me pide en su oficio de 7 del corriente, para conocimiento de esa respetable Junta de Fomento de Californias. Pero atento a que en ella hay sujetos de ilustración y conocimientos prácticos de la Alta California, que pueden instruir con más propiedad y acierto que yo, me abstengo de hacerlo, por no considerarlo necesario, en mi concepto, a pesar de prevenirme V. S. añada lo que estime conveniente a lo expuesto en el expresado documento. Sin embargo, por lo que pueda convenir a las resoluciones de la Junta, sólo agregaré:

Que en virtud del bando publicado en México en 20 de enero de 1821, y con maduro acuerdo del Venerable Discretorio de este Colegio, ordené al R. P. Comisario Prefecto de las misiones Fray Mariano Payeras, con fecha 3 de febrero del mismo año de 1821, acompañándole dos ejemplares del bando para que lo circulase por todas las misiones, que, formando inventarios con la mayor escrupulosidad, de las existencias de las misiones en todos sus ramos, las entregase al señor diocesano de Sonora, en el momento que ocurriere a recibirlas por sí o por respectivo comisionado; y



con la propia fecha dí cuenta de esta providencia al Excelentísimo señor Virrey, que entonces lo era el Conde del Venadito, a fin de que su Excelencia expidiese las órdenes correspondientes al efecto, de que no recibí contestación.

El dicho P. Comisario Prefecto, como Prelado inmediato de los misioneros de la Alta California, ofició al señor Gobernador de aquella provincia, D. Pablo Vicente de Sola, según me comunicó en carta de 16 de julio de 1821, dándole parte de las órdenes que había recibido de este colegio, para la entrega de las sobredichas misiones; a que contestó S. S. que hasta entonces no se le había dirigido bando ni orden alguna por el Gobierno de México, sobre el particular.

Con la misma fecha, 16 de julio, ofició también el P. Comisario Prefecto al señor Obispo de Sonora, previniéndole tratase a la mayor brevedad de recibir aquellas misiones, a que le contestó su Ilustrísima que en ninguna manera lo haría; lo primero, por tener entera confianza y satisfacción de los PP. misioneros de San Fernando, y lo segundo, porque no tenía ni aún los precisos eclesiásticos para las atenciones de su obispado; y es cuanto debo decir a V. S. en contestación.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Colegio Apostólico de San Fernando de México y septiembre 14 de 1824.—*F. Baldomero López*, Guardián.—Señores Presidente y vocales de la Junta de Fomento de Californias.

Excelentísimo señor:

Para contestar con acierto al superior oficio de V. E., de 9 de febrero último, en que me manda que responda «por qué causa, después de tantos años que llevan de establecidas las misiones de la Alta California, no han sido entregadas a la «Jurisdicción Real Ordinaria, según está prescrito por las Leyes de Indias,» necesito dar antes a V. E. una idea del ministerio apostólico, y una noticia exacta de aquellas misiones.

No debe extrañar V. E. que yo me dilate en la respuesta; pues mandándome, por una parte, el Espíritu Santo, que cuide del buen nombre y reputación de este mi amado Colegio, de quien tengo el honor de ser Prelado, y temiendo, por otra, con fundamento, que nos han infamado o han pretendido infamarnos con el Supremo Gobierno de España, porque en el día es bastante para eso el que seamos frailes, me veo en la precisión, sin embargo de mis muchas ocupaciones, de extenderme sobre la materia, sacando la cara por la verdad y haciendo al mismo tiempo la apología de mis hermanos.



**Párrafo 1.— Idea del ministerio apostólico en que se ocupan los Colegios de propaganda fide.**

FUNDACIÓN DE LOS COLEGIOS APOSTÓLICOS.

1. El Seráfico Patriarca San Francisco, insigne fundador de mi Orden, conociendo por revelación divina que así él como los suyos habían sido llamados por Dios para la salvación de otros, fué a predicar al Oriente con algunos de sus hijos, y envió a otros al Occidente, para convertir a la fe (si fuese posible) a todo el mundo. Con este fin, la Religión Seráfica, émula del celo de su Padre, ha procurado en todos tiempos destinar obreros evangélicos, que movidos del espíritu de Dios, siembren la semilla del Evangelio y dilaten la fe por todo el orbe. Los Príncipes y los Emperadores, los Papas y los Obispos, han favorecido por lo común a esta pequeña grey. Principalmente entre nuestros Reyes, a quienes con tanta razón se les da el epíteto de *católicos*, se han esmerado en protegernos en todos sus dominios, pero con más particularidad en las Américas; pues desde su conquista, no contentos nuestros Reyes con haber conducido a ella a tantos hijos de San Francisco, a costa del real erario; apenas el P. Fray Antonio Linar, varón verdaderamente apostólico,

propone a Carlos II y a su Real Consejo, la utilidad de fundar seminarios o colegios de misioneros para la propagación de la fe entre los gentiles y la reformatión de las costumbres entre los fieles, condescienden con su petición. El Colegio de la Santa Cruz, de Querétaro; el de Cristo, de Guatemala; el de Guadalupe, de Zacatecas; el de San Fernando, de México; el de San Francisco, de Pachuca, y el de San José, de Orizaba, son los fundados hasta hoy en esta América Septentrional, el de Zapopa, cerca de Guadalajara, ha empezado a fundarse. Poquísimos operarios para tanta mies.

FIN DE SU ERECCIÓN.

2. La erección, pues, de los dichos seminarios o colegios, los cuales se titulan de *propaganda fide*, no sólo mira a que sus alumnos vayan a misionar entre los fieles, instruyéndolos en la doctrina cristiana y procurando la reformatión de sus costumbres, sino que se extiende también a propagar la fe entre los gentiles, catequizarlos, reducirlos al gremio de la Iglesia, y conservarlos y fortalecerlos en la fe santa que recibieron. ¿Y habrá en el mundo alguna empresa más árdua, más grata a los ojos de Dios, y más recomendable delante de los hombres sensatos y verdaderamente cristianos? Oigamos la respuesta que nos da el Sr. Du-



que del Infantado,<sup>1</sup> Presidente del Real Consejo de Castilla «La conversión de los infieles: y la reducción de las tribus salvajes y errantes a la «vida social, dice este insigne español, es el primero y principal instituto de los misioneros; y «nada hay en el mundo más recomendable que «ver a unos hombres dedicados por profesión a «hacer felices y sacar de las desgracias a otros «hombres, desde su nacimiento.»

#### TRABAJOS DE LOS FRAILES MISIONEROS.

3. Y a la verdad, Excelentísimo señor, si se considerasen bien los trabajos de los frailes misioneros, ¿quién no los miraría con aprecio y se haría lenguas en su alabanza? Los misioneros emprenden dilatados viajes por mar y tierra, padeciendo en ellos infinitas incomodidades, con el designio de socorrer a tantas infelices almas como tiene cautivas el demonio. Los misioneros se van a exponer a mil riesgos de perder la vida, por ir a propagar la fe católica y alumbrar con ella a los infelices que viven de asiento en las densas tinieblas del paganismo. Los misioneros abandonan las conveniencias del siglo, su patria, sus padres, sus amigos y parientes y aun la quietud y el sosiego

<sup>1</sup> En la proclama que, siendo Presidente de la Regencia del Reino, expidió en Cádiz a los habitantes de Ultramar, en 30 de agosto de 1812.

del claustro, con el fin de extender por todas partes el Reino de Jesucristo, y de dilatar al mismo tiempo los dominios de la monarquía española. Los misioneros han ido con frecuencia y van todavía a las costas más desiertas, a las regiones más bárbaras, en busca de unos hombres que apenas tienen figura de hombres, e industriosamente los amansan, los unen, los cultivan, los enseñan a ser hombres, y aun hombres ciudadanos y cristianos. «Por sus trabajos, decían dos jurisconsultos del Parlamento de París,<sup>2</sup> pueblos ignorantes y feroces han abrazado la Religión con todas las virtudes que ordena. Por su industria y «economía, los bosques fueron desmontados y aradas las tierras. Han sido los apóstoles del Asia «y de las dos Indias, y sus sucesores perpetúan el «mismo ministerio, catequizan a los neófitos con «una paciencia verdaderamente paternal y los «consuelan en medio de sus trabajos con la esperanza de una vida más dichosa.» Los peligros a que están expuestos de perder la vida del cuerpo y aun la del alma, son muchos y muy frecuentes; viven por lo común entre bárbaros: y así es preciso que vivan continuamente con sustos y con zozobras, desconfiando a cada paso de los gentiles y de los recién convertidos. Penetrado de esta verdad el célebre viajero Conde de la Prouse, que

<sup>2</sup> En la «Disertación Apologética del Estado Religioso,» Capítulos 3, 4 y 5.



estuvo en nuestras misiones de California, decía<sup>3</sup> que « los motivos humanos son insuficientes para « semejante ministerio, y que solamente el entusiasmo de la Religión, con las recompensas que « ella promete, puede compensar los sacrificios, « el tedio, las fatigas y los riesgos de este género « de vida.»

4. Cuando se ha de fundar una misión, cuando se ha de ir formando un pueblo, cuando se ha de fabricar una iglesia, el misionero ha de servir de arquitecto, de sobrestante, de albañil, aun de peón; pues no sólo suele dirigir la obra y velar sobre los que trabajan en ella, sino que es preciso, para alentar a los trabajadores, que ayude también a hacerla con sus propias manos, sin desdeñarse de practicar los oficios más bajos, como hacer mezcla, acarrear piedra y conducir madera y meter ripios en las paredes. Si los indios han de tener que comer, es preciso que el Padre los vaya enseñando a cultivar la tierra, a sembrar, a escardar, a recoger las cosechas y a conservarlas. Si los indios se han de vestir, es preciso instruirlos en cardar, en hilar, en tejer, en coser su ropa y remendarla. Si los indios se enferman, ¿quién ha de asistirlos y curarlos si no el Padre? Si los años son malos, si viene una peste sobre el ganado, si envía Dios el azote del hambre, aquí, aquí son las ansias y las congojas del misionero; pues si

<sup>3</sup> En su «Viaje alrededor del Mundo,» Tomo 2º Cap. II.

detiene aquellos infelices, se irán muriendo de necesidad, y si los despacha a otras partes a buscar que comer, se expone al peligro de que no vuelvan más a la misión.

5. Agrégase a esto lo principal que es el catequizarlos, el instruirlos en los misterios de la fe y el hacer que aprendan de memoria las oraciones cristianas. Los indios a quienes son enviados los misioneros son, por lo común, estúpidos, bárbaros, lascivos, embusteros, propensos al hurto y la embriaguez; idólatras, supersticiosos, desagradados; sumamente indolentes y de una inconstancia increíble. De aquí es que un catequista de genio duro, de condición áspera, de natural soberbio e iracundo, no sólo sería inútil para nuestro ministerio, sino sumamente perjudicial; pues en vez de atraer a los indios y captarles la voluntad, los confundiría, los aterrará y sería causa de que se huyesen. « El misionero, decía el Apóstol de « las Indias, San Francisco Javier, ha de ser « paciente, caritativo, humilde y muy agradable « con todos. En la conversación ha de ser suave, « y en las palabras blando, y más afable que se- « vero, porque así ganará las voluntades de todos.»

#### VIRTUDES DE QUE HAN DE ESTAR ADORNADOS.

6. Efectivamente, si los misioneros que van a convertir a la fe a los indios salvajes han de cumplir con exactitud el ministerio apostólico, han



de practicar indispensablemente muchas y excelentes virtudes. Porque, a la verdad, señor, ¿qué afabilidad, qué dulzura no necesitan mostrar a los indios, para ir poco a poco ganándoles la voluntad? ¿Cuánto trabajo y estudio no han de tener para hablarles en su propio idioma, y darles a entender, de alguna manera, las verdades de la fe que les predicán? ¿Qué castidad, qué pureza, habiendo de enseñar a personas de uno y otro sexo acostumbradas a vivir o enteramente o casi del todo desnudas? ¿Qué mansedumbre, qué paciencia para instruirlos y catequizarlos en la doctrina cristiana? ¿Qué tino, qué constancia para irlos civilizando poco a poco y atraerlos a la vida social? ¿Qué desinterés, qué despego de todas las cosas temporales, para manifestar a los indios que los ministros del Evangelio no van a buscar sus cosas sino a ellos mismos? Y sobre todo, ¿cuánto amor y caridad no es menester que tengan para sobrellevar sus faltas, para corregirlos sin exasperarlos, para irlos apartando de los vicios e inclinándolos a la virtud? Últimamente, necesitan de un activo y fervoroso celo; pero de un celo que vaya siempre reglado por una grande prudencia, sin la cual corre riesgo de echarlo todo a perder.

#### LOS FERNANDINOS ¿CUMPLEN CON SU MINISTERIO?

7. Ahora bien: los religiosos misioneros de este Colegio de San Fernando, que tienen a su cargo las misiones vivas de toda la Nueva California, no han practicado comunmente, y están practicando en el día las sobredichas virtudes? ¿No cumplen con exactitud el ministerio apostólico de que están encargados por S. M. Católica? A estas preguntas no he de ser yo el que responda, pues dirá acaso V. E. que soy parte apasionada; otros responderán por mí en el párrafo siguiente. Voy, pues, a dar a V. E. noticia de las referidas misiones.

#### Párrafo 2.—Dáse noticia de las misiones de la Nueva California.

##### DESCRIPCIÓN DE LA CALIFORNIA.

8. La California, a la que algunos malamente llaman Nueva Albión, es una grande península de la América Septentrional, al Norte del mar Pacífico. Fué descubierta en el año de 1535 por el héroe Hernán Cortés, de quien tomó el nombre su golfo, al cual llaman otros Mar Rojo o Bermejo. La anchura de esta península es muy desigual: su longitud del mediodía al septentrion es tanta que pasa de quinientas leguas. Por su



extensión tan vasta la ha dividido nuestro Gobierno en dos provincias. La una abraza todo el terreno que hay desde el grado 22 de latitud hasta el 32, y se llama California Antigua o Baja. La otra comprende todo el espacio que hay desde el grado 32 de latitud hasta el cabo Mendocino, cabo Blanco, etc., y se llama California Nueva o Alta.

ESPECIALMENTE DE LA NUEVA O ALTA.

9. La Nueva California confina por el Este con la Pimería y Nuevo México; por el Sur, con la Antigua California; por el Oeste, con el mar Pacífico, y por el Norte, con naciones de indios gentiles casi no conocidas. Su temperamento es benigno y sano, sus tierras son fértiles en la costa y susceptibles de todas semillas; aunque en algunas se van escaseando las aguas. Lluve en el invierno, y hay pocos o pequeños ríos. Con el cuidado de los religiosos se han plantado ya en ella olivos, higueras, perales, viñas, granados, ciruelos, melocotones y otros árboles de nuestra España, que dan abundantes y sazoadas frutas. De los silvestres, se crían pinos, encinas, robles, álamos, sauces, fresnos, alisos, laureles, avellanos. Hay allí todas las especies de animales domésticos que sirven al uso común de las gentes en España y México. También hay osos, onzas, leopardos, lobos, venados, ardillas, coyotes y berrendos. De los reptiles se encuentran culebras, víboras de di-

ferentes calidades, con cascabel, muy venenosas, escorpiones, salamanquesas y tarántulas. Entre las aves es mayor la variedad, pues no sólo se hallan tórtolas, palomas torcaces, codornices, calandrias, tordos, cuervos, gaviotas y garzas, como en la España antigua, sino también tecolotes, cardenales, sinsontes, gorriones, chupamirtos y zopilotes, como en la Nueva España. Finalmente, el mar produce tantos y tan buenos pescados, que, según afirma el Padre jesuíta Burriel, en una y otra costa es increíble su muchedumbre y variedad. También hay abundancia de nutrias (animales anfibios) que son apreciables por sus pieles: su interés ha movido a tantas naciones a surcar estos mares en nuestros días, no sin graves perjuicios de sus habitantes, como observó Vancouver,<sup>4</sup> y aun los rusos tienen ya sus establecimientos muy cerca de nuestras misiones. Pero dejando yo esta materia para que se discuta en los Gabinetes de Europa, especialmente en el de nuestra España, voy a hablar de lo que es propio de mi instituto.

CUANTAS SON LAS MISIONES.

10. Las misiones de la Nueva California son hasta ahora diecinueve, y están situadas desde los 32 grados 48 minutos, hasta los 37 grados 48 minutos de latitud. En 16 de julio de 1769, se

<sup>4</sup> En el tomo 2 de su «Viaje.»



fundó la misión de San Diego por los Padres de este Colegio de San Fernando, después de vencer las muchas y grandes dificultades que cuenta el R. P. Palou en la vida del venerable Padre Fr. Junípero Serra,<sup>5</sup> su primer fundador y presidente. Esta misión de San Diego, que es la primera de la Nueva California, dista del puerto de San Francisco 210 leguas, por camino derecho. Sucesivamente se han ido fundando otras 18 misiones (inclusa la de Santa Inés, en 17 de septiembre de 1804, que fué la última), 4 presidios y 3 pueblos de gentes de varias castas, que llaman de razón. La capital de esta provincia, que dista por tierra de la ciudad de México 1,100 leguas,<sup>6</sup> es San Carlos de Monterrey, en donde reside el Gobernador político y militar. Su jurisdicción se extiende a todas las misiones, pueblos y presidios de la Alta California. El número de los neófitos existentes, de ambos sexos, es el de..... 19,467; habiendo sido el número total de bautizados, hasta fin de diciembre de 1815, el de..... 60,387. Así consta del último estado de las misiones, por no haber llegado aún el de último de diciembre del año pasado.

<sup>5</sup> Desde el cap. 13 hasta el 18.

<sup>6</sup> La Perouse, en el lugar citado.

#### CARÁCTER DE LOS INDIOS CALIFORNIOS.

II. Los indios californios tienen, por lo común, estatura mediana, color moreno u obscuro, y un entendimiento tan corto, que según afirma el Padre jesuíta Venegas,<sup>7</sup> no se pondera en decir que son gentes que nunca salen de la niñez, son naturalmente tímidos, sucios, desamorados, ingratos, propensos a la traición y a la venganza<sup>8</sup> y fáciles a dejarse arrastrar de la inducción ajena o de cualquier antojo que se les propone. Con razón se admiraba el famoso Conde de la Perouse<sup>9</sup> de que viviesen tan pocos misioneros en medio de tantos traidores; pero ¿quién duda que esta es obra de Dios? Los gentiles andan del todo desnudos, y las mujeres poco menos, pues traen un delantal de hilos de tule que no pasa de las rodillas. Los jóvenes aborrecen el pelo de las barbas, en tal manera, que suelen arrancárselo con los dedos o con pinzas formadas de conchas. Se embijan todos frecuentemente con almagre, se untan con grasa de ballena y se adornan con plumas finas y avalorios. Viven errantes y dispersos, con alguna corta dependencia de ciertos jefes, que por su mucho valor y destreza para

<sup>7</sup> «Noticia de la California.» Tomo 1, Parte 1ª, párrafo 6.

<sup>8</sup> En la Nueva California han quitado la vida a algunos misioneros.

<sup>9</sup> Fr. Luis Salas, en la 2ª Carta impresa sobre Californias, página 94.